256598

12 JUL. 2017

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1131
QUILLON, martes 16 mayo 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

~~- EL COMPROBANTE CONTABLE 22-41~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ECOBIO S.A.- RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:4.096.224
Y SON:CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 2083 POR $ 4.096.224.- DE ECOBIO S.A. POR SERVICIOS DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA COMUNA DE QUILLÓN, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 892 DE FECHA 16 DE OCTUBRE 2013, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN, DECRETO ALCALDICIO N° 1066 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE 2013, QUE APRUEBA CONTRATO Y LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-17-LP13, SERVICIO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2017, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 04 / 2017 FIRMADO POR EL ENCARGADO DE MEDIO AMBIENTE.

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE CONTABILIDAD QUILLON

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208001001	220108	Servicio de Aseo (Recolecc	4.096.224		[redacted]	F-2083
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		4.096.224	[redacted]	C-0

TOTALES : 4.096.224 4.096.224

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR Dirección Administración y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 11 JUL 2017 Director Dirección de Control

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLÓN

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE transacción
49973264	0-17	R.U.T. N° 82605036
EGRESO N° 1131	FECHA DE PAGO	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL DE QUILLÓN

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME